

## ACTA DE LA OCTOGESIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito a los trece días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 14:00 se da inicio a la Octogésima Junta General de Accionistas de Corrugados del Ecuador, en sus oficinas ubicadas en PIFO – Barrio Amazonas – Pasaje Amazonas S/N y Vía Pía Daniela, la misma que es presidida por el Sr. Gustavo Imbaquingo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Fernando Quirola como Secretario de la misma.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 3.- Informe de Gerencia General
- 4.- Conocimiento y análisis de Balances
- 5.- Aprobación del Informe de Comisario
- 6.- Revisión y aprobación del Informe de Auditoría
- 7.- Tratamiento de las Utilidades Retenidas.

En primer lugar se procede a **constatar la presencia de todos los socios citados:**

Sr. Mario Fernando Quirola Toapanta, propietario de 1562 acciones, por un valor de US\$ 156.200,00., Sr. Gustavo Imbaquingo Quinatoa, propietario de 50 acciones, por un valor de US\$ 50.000,00 y el Sr. Galo Villalba Jácome, propietario de 50 acciones, por un valor de US\$ 50.000,00. Verificando de esta forma que la totalidad del capital, 100% de acciones por US\$ 166.200,00 se encuentran presentes para poder tomar cualquier determinación importante para la Compañía. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital, se declara **Junta Universal**, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En el punto dos, se da **lectura al Acta anterior**, la misma que es aprobada íntegramente y sin cuestionamientos por parte de los presentes.

Al tratar el tercer punto del Orden de Día, el Sr. Gerente procede con la **lectura de su Informe** el cual dice entre otras cosas lo siguiente:

“En el presente año se ha finalizado con una facturación de US \$ 1.157.932,66 cuando el presupuesto planteado para el presente periodo había sido de US \$ 1.680.000,00 anuales, lo que quiere decir que no se ha cumplido en \$ 522.067,34 del objetivo del año.”

A continuación hace un breve análisis de ventas por líneas de producción:

“Tal como se ha mantenido el volumen de ventas en el 2019 no va a ser posible generar la utilidad que la empresa necesita, por lo que es necesario tomar algunas decisiones importantes, como las siguientes:

Insistir como objetivo de ventas mensuales un promedio de \$ 140.000

Lograr generar una utilidad líquida de al menos un 10% mensual.

Poner en marcha una nueva línea de producción, los ataúdes de cartón.

Incursionar en nuevos mercados y de preferencia que estén atados al mercado de la exportación.

Optimizar todos los recursos disponibles tanto humanos como tecnológicos.

Implementar políticas adecuadas para posicionar los ataúdes de cartón en el mercado nacional.

Hacer todos los esfuerzos necesarios para lograr créditos que permitan comprar activos para afrontar el reto de crecimiento.

Nos encontramos por tres años consecutivos en los que nuestros problemas de liquidez son importantes y pese a los grandes esfuerzos realizados no se ha podido cumplir con pagos a proveedores, ni empleados de forma puntual y de la misma forma las obligaciones legales también han sufrido atrasos importantes.

Por octavo año hemos contratado los servicios de auditoría externa, cuyo objetivo ha sido auditar la evolución del Patrimonio y del Flujo de Fondos y de cuyo informe, se puede extraer que los estados financieros cumplen adecuadamente con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y tomando en cuenta que éste es el quinto año que la Empresa debe declarar sus estados financieros siguiendo las recomendaciones de las Normas Financieras Internacionales.

En mi calidad de Administrador de la Empresa, y muy consciente de la realidad de la Empresa, me permito realizar las siguientes recomendaciones a la Junta General, las mismas que aspiro se puedan poner en práctica para el año 2020:

Buscar mecanismos para inyectar capital de inversión y como capital de trabajo a la Empresa.

Analizar la posibilidad de titularizar la Empresa y ofertar en el mercado estos títulos.

Seguir buscando la posibilidad de conseguir algún tipo de alianza con personas o empresas estratégicas que le permitan la inyección de un capital sin cargas financieras.

Termino mi informe de labores del año 2019, confiando que la gestión realizada y los planteamientos propuestos sean los que Corrucart S.A. requiere y que finalmente termine de consolidarse, de cumplir puntualmente sus obligaciones y generar beneficios.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a la Junta por la confianza en mi depositada y el compromiso de cumplir con las metas propuestas para este año en beneficio de la Empresa, apegado y respetando los estatutos de Corrucart S.A., las leyes de la República y comprometido con el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, respeto y consideración a todo el personal que labora en la Empresa, a nuestros clientes, amigos y proveedores."

Todos aprueban el Informe de Gerencia y se procede con el punto número cuatro.

### Análisis y Aprobación de los Estados financieros

Se inicia analizando el Estado de Resultados, en donde se puede ver lo siguiente:

1. En el año 2019 se obtuvo una PERDIDA de US\$ 20.025,86.
2. Las ventas disminuyeron en un 20.58%, en relación al año anterior, y quedó en \$ 1'157,932,66.
3. Los costos también disminuyeron en un 22.28%.
4. Los gastos de personal y gastos generales tuvieron una disminución del 12.00%.
5. En este año no se realizó el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta, para el año 2020, debido a que según las nuevas disposiciones del S.R.L. este cálculo es opcional.

La disminución de las ventas, en este año, ocasionó que los resultados sean negativos, aunque los costos y gastos de operación también disminuyeron.

Cabe mencionar que dentro de otros ingresos encontramos \$ 3.121,81 como Ingresos por Activos Diferidos que es el resultado de la generación de una diferencia temporaria que ocasionó la provisión por Jubilación Patronal. Este valor es un resultado no integral que deberá ser compensado con el S.R.L. anualmente, es decir es un Ingreso no gravado que nace del gasto no deducible generado este año.

Al revisar el Balance General, encontramos:

1. El Activo Corriente está un 43.18% más bajo que el Pasivo corriente, lo que representa que no se alcanza a cubrir el pasivo. Al hacer relación el Total de los Pasivos con el Activo Corriente, nos da un resultado del 2.73% lo que significa que los Pasivos se encuentran muy altos y es ocasionado por la iliquidez que hemos tenido desde hace dos años atrás y no ha permitido cancelar las obligaciones con las instituciones del Estado.
2. Los Activos Fijos se han mantenido ya que en este año no se ha podido invertir en nuevos bienes, pero con los activos existentes nos han ayudado a atender y mantener a nuestros clientes en forma positiva. En este grupo se presentaron las siguientes novedades:
  - Se dieron de baja 6 computadoras que estaban en mal estado y se encontraban totalmente depreciadas, pues eran bienes comprados en los años 2006, 2007 y 2008 y formaban parte del EQUIPO DE COMPUTO.
  - Además, se dió de baja una Cámara digital, adquirida en el año 2006 y que también estaba en mal estado y totalmente depreciada, y formaba parte del grupo de EQUIPO DE OFICINA.
3. El rubro de Cuentas por Cobrar ha tenido un movimiento positivo, pues dentro de las dificultades presentadas a nivel nacional, los clientes han cumplido con sus obligaciones y hemos podido recuperar los valores necesarios para que esta cuenta no quede con un valor

elevado. Pues el total de clientes en relación al año anterior ha bajado en 9,99% (aprox.). Cabe indicar que se dieron de baja las siguientes facturas del año 2012:

- Homelux por \$ 2.689,53
- Galaxytrade por \$ 798,88

- Los **Inventarios** fueron manejados y evaluados, según Normas Internacionales de Información Financiera y suman un total de \$ 192.314,29
- Dentro de las cuentas de Pasivo Corriente, podemos observar lo siguiente:
  - Las **Cuentas por Pagar** han bajado en un 10.8% en relación al año anterior, pero aún así se mantienen en un valor elevado.
  - Los **Gastos por Pagar Empleados**, siguen incrementando debido a la iliquidez de la empresa. La Jubilación Patronal y Provisión Desahucio fueron actualizadas según el informe emitido por la Cía. ACTUARIA CIA. LTDA.,
  - Las **Obligaciones con el IESS** se encuentran en \$ 152.794,00 debido a que se debe desde el año 2016 y se incrementaron las obligaciones de este año. El año 2019 no se pudo cumplir con el convenio de pago por lo tanto esta deuda no se encuentra respaldada.
  - **Obligaciones con el S.R.I.** aquí encontramos una deuda de \$ 96.673,09 que corresponde a los Impuestos desde Septiembre 2017 a Diciembre 2019. Estos valores fueron declarados totalmente y se encuentran como DEUDA EN FIRME.
- Al final del año 2019 están registrados como **Gastos Diferidos** los siguientes:
  - **Provisión de Impuestos Municipales** por un valor de \$ 18.293,25, por los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 que no fueron cancelados oportunamente y que en el año 2020 se espera conseguir una facilidad de pago para ponernos al día. El año anterior presentaba un valor más alto, porque estaba incluido el valor de la Superintendencia de Compañías del año 2018 que fue pagado en el 2019.
  - **Provisión del costo de la Auditoría anual** por \$ 2.500,00, del año 2019.
- Acreedores varios**, en esta cuenta hay un valor de \$ 10.437,66.
- Préstamos Accionistas**, las deudas con los Accionistas ascienden a \$ 9.856,01
- Las deudas con la C.F.N. ascienden a \$ 505.657,15. correspondiente a:
  - **Deuda Corriente** \$ 83.337,43
  - **Deuda Largo Plazo** \$ 422.319,72

En resumen, el año 2019 termina con un balance negativo, pero con aspectos que se deben recalcar:

- Una saludable relación con nuestros proveedores de materia prima, aunque estuvo realmente afectada por la iliquidez presentada en el año. Lo que debemos cuidar es que las cuentas por pagar están con un valor superior al total de cuentas por cobrar.
- Nuestra imagen crediticia ante los dos bancos con los que trabajamos se conserva, aunque nos ha afectado la cantidad de sobregiros solicitados. El banco Bolivariano no lo estamos moviendo por razones evidentes. Debemos recalcar que el manejo del Banco Prodebanco, en las dos cuentas que mantenemos, es superior debido a la negociación con la C.F.N.
- Una importante presencia en el mercado e incursionamiento en líneas de producción nuevas como los exhibidores, publicidad en cartón y servicios de empaque de productos en los materiales que producimos. Y
- Con mucha más experiencia como para poder aspirar el cumplimiento de los objetivos trazados para el 2020.

**A continuación el Sr. Presidente toma la palabra y pone en consideración los Balances, los mismos que son aprobados por los accionistas.**

Se prosigue con el numeral cinco: **Aprobación del Informe de Comisario**

El Señor Secretario lee a los presentes el Informe de Comisario, el que en resumen manifiesta lo siguiente, sobre los estados financieros, la información societaria y operativa:

“He realizado una revisión de la información financiera de la compañía que se requiere para este propósito, que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y un resumen de las políticas contables significativas, de igual manera mayores generales que me han sido entregados y la documentación que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, lo que me ha proporcionado una base razonable para evaluar la confiabilidad e integridad de la información suministrada. Este examen contó con la colaboración de todos los que hacen la dirección y administración de la compañía.

Los estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por normas legales y tributarias vigentes en el país y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2019”.

Además realizó algunas consideraciones a los señores Accionistas, entre las cuales manifiesta que con el evento subsecuente (pandemia COVID-19) la compañía deberá refinanciar su operación con la CFN-BP en el año 2020. Manimestó que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías con responsabilidad y confianza que gentilmente fue depositada en mi persona.

Una vez revisada la información se aprueba en forma unánime el Informe de Comisario por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

#### Numeral seis: **Revisión y aprobación del Informe de Auditoría**

Toma la palabra el Sr. Imbaquingo e indica que CORRUCART por octavo año consecutivo tiene la obligación de contratar los Servicios de Auditoría Externa y por lo tanto debemos revisar y aprobar dicho informe.

El Señor Quirola, pone a consideración de los asistentes el Informe de Auditoría que entre otros puntos importantes presenta:

#### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Juego de Estados Financieros:**

Aquí se manifiesta que los Estados Financieros del año 2019 y el control de la elaboración de los mismos son de responsabilidad de la administración de la CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A., así como la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, los mismos que son elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adicional corresponde a la administración el diseño, la implementación y mantenimiento del control interno, referente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros cuidando que los mismos no contengan distorsiones importantes que sean causados por fraude o algún error significativo, producto de la falta de control interno o inexistencia del mismo. Mediante la adecuada adopción de políticas apropiadas y de la realización de estimaciones contables razonables la administración evitará errores y fraudes.

#### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

##### **NIAs:**

La opinión sobre los Estados financieros con base en el examen de auditoría y control interno tomando en cuenta que cumplá con Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

##### **Negocio en Marcha:**

Se ha realizado el análisis de los saldos de las diversas cuentas que conforman los estados financieros así como la obtención de la evidencia de los procedimientos utilizados y se ha incluido la evaluación del riesgo del negocio en marcha, así como del riesgo de errores significativos o fraudes

##### **Control Interno:**

Al efectuar esta evaluación de posible fraude, los auditores hemos considerado que es un elemento relevante el análisis del control interno de la compañía, .... También se han evaluado las políticas contables, los principios de contabilidad y de las estimaciones contables a fin de determinar la razonabilidad de su aplicación, y hemos considerado evidencias que justifiquen la base de nuestra opinión de auditoría. Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a (NIA) .....

**Ética:**

...El análisis efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión y por consiguiente, determina que exista un compendio de evidencia y pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoría determinados por las (NIAAs).

**OPINION DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y flujo de fondos están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

**NIF:**

Los Estados financieros de la compañía aplica NIF PYMES de acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 y Memorando No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11.009 de la Superintendencia de Compañías.

La compañía realizó sus estados financieros comparativamente de acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019, de CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A., requerida por disposiciones legales vigentes, se emitirá por separado.

**Se adjunta:**

- Estado de Situación Financiera año 2019
- Estado de Situación Financiera comparativo años 2018-2019
- Estado de Resultados Integral año 2019
- Estado de Resultados Integral comparativo 2018-2019
- Estado de Evolución del Patrimonio a Diciembre 201
- Flujo de Efectivo año 2019
- Notas a los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

**CONTENIDO DE LAS NOTAS**

**Objeto Social:** Una síntesis de la existencia legal de la Compañía y de sus actividades.

**Políticas Importantes de Contabilidad:**

**ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de activos fijos, propiedad planta y equipo y patrimonio.....

*“ Selección y aplicación de políticas contables de acuerdo sección 3 párrafos, 3.1 - 3.2 - 3.3 de la NIIF Pymes”.*

**NEGOCIO EN MARCHA**

La empresa ha presentado información relevante, confiable, comparable y comprensible del negocio en marcha. *“ Tal como lo sugieren los párrafos 3.8 y 3.9 de lass NIIF Pymes”....* La empresa ha preparado sus estados financieros, bajo la base de contabilidad de acumulación.

*“Los Estados Financieros tienen consistencia en la presentación y están estructurados de acuerdo a la sección 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 de la NIIF para Pymes”.*

**INVENTARIOS**

La empresa ha valorado sus inventarios de insumos químicos y materiales al costo de la última compra; productos en proceso al costo de producción que es menor al valor de mercado. *“Los inventarios valorizados de esta manera se imputaron al costo de producción, aplicando la sección 13 de las NIIF para Pymes”.*

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran valorados al costo histórico menos la depreciación normal.

*“Las adquisiciones de activos que fueron realizadas por la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y su respectiva depreciación acumulada figuran como únicos elementos en la definición del costo del bien, cumpliendo disposiciones establecidas en la sección 17 de NIIF para Pymes”.*

Los valores de los activos y depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

La empresa tiene una cuenta de reparación y mantenimiento, en donde se cargan los rubros que permite mantener los activos fijos de la empresa y que va a resultados del ejercicio económico.

*“Los activos se han depreciado en los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y se han registrado con cargo a las operaciones del año...”*

**TIPO DE MONEDA APLICADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

Los estados financieros son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**RESERVA DE CAPITAL.** La compañía aplica en el año 2010 como una alternativa a los rubros que se depreciaban con el tiempo, lo que permitió generar ajustes a los estados financieros de acuerdo con el *Reglamento de Aplicación de la SIC, Resolución 7.....*

**CONTROL INTERNO** CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S. A. dispone de un elemento circundante de control interno. En el área financiera administrativa contable tiene contoles internos, sin embargo no podemos asegurar la efectividad del control interno que dispone.

**ANALISIS INDIVIDUAL POR CUENTA** Aquí encontramos un reporte detallado de las principales cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

Se manifiesta también que a la fecha de preparación de este informe no se ha producido eventos que modifiquen sustancialmente la situación económico financiera de la Compañía.

En este año se incrementó el detalle de **Activos por Impuestos por Activos diferidos** donde se indica que se realizó el cargo correspondiente a la aplicación de NIIF por el cálculo actuarial, generando una diferencia temporaria por concepto de Jubilación Patronal.

De igual forma se manifiesta que se ha aplicado el 25% de Impuestos Renta y que aunque tuvimos una pérdida por efectos de conciliación tributaria la Empresa deberá compensar \$ 2.966,74 por concepto de renta.

Como evento subsecuente menciona la afectación mundial que ocasionará la Pandemia del Coronavirus en la economía.

Una vez revisado el informe emitido por el Sr. Auditor externo **FRANCISCO GANZINO**, toda la Junta aprueba su contenido y se procede con el último punto del orden del día.

#### Numeral siete: **Tratamiento de las Utilidades Retenidas**

Las Utilidades de años anteriores, permanecerán en una cuenta para ser retiradas el momento que los Accionistas lo requieran.

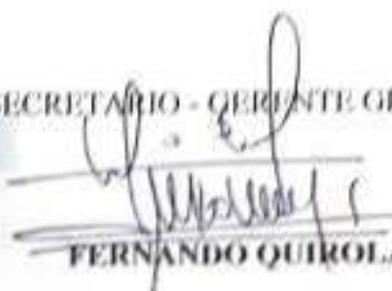
Luego se solicita a Secretaría registre en Actas, las decisiones tomadas.

El Sr. Presidente agradece la concurrencia y da por terminada la Octogésima Junta General Ordinaria de Accionistas de Corrucart a las 20:00 horas.

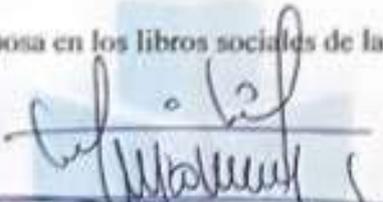
PRESIDENTE

  
GUSTAVO IMBAQUINGO Q.

SECRETARIO - GERENTE GENERAL

  
FERNANDO QUIROLA T.

Es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía, CERTIFICA.- El Secretario.

  
Sr. Mario Fernando Quirola Toapanta  
SECRETARIO